

EL CORREO DE BURGOS

ESTE PERIODICO SE DISTRIBUYE CONJUNTA E INSEPARABLEMENTE CON EL MUNDO DE BURGOS.

www.elmundo BURGOS, DOMINGO 18 DE FEBRERO DE

SEGURIDAD VIAL / Un seminario desvela que se incumple la normativa del transporte de mercancías peligrosas

El experto recomendado para arrancar la planta de biogás ve que su funcionamiento es «viable»

Carlos Martínez Renedo dice que plantas iguales a la de Burgos funcionan sin problemas

Las empresas que optaron al concurso conocían las características de la basura

A este especialista no se le comunicó la rescisión del contrato con FCC

BURGOS.- Carlos Martínez Renedo, el técnico que fue contratado para poner en funcionamiento la planta de biometanización de Cortes, considera que esta planta es «viable», y que no ha sido avisado del cambio de planes del Ayuntamiento de Burgos para sacar de nuevo a concurso la puesta en marcha de esta infraestructura. De hecho se considera «sorprendido» ante el hecho de que nadie desde el Consistorio o la empresa adjudicataria le haya avisado del cambio de intenciones, y que en lo que había podido conocer la planta hasta ahora, no veía «ningún tipo de impedimento para su puesta en funcionamiento».

Respecto a las características de la polémica planta de Cortes, Martínez Renedo asegura que plantas similares o iguales a la burgalesa funcionan en otros puntos de España y Europa, «sin ningún tipo de problema», por lo que no entiende por qué en Burgos no es así. Martínez Renedo, que cuenta con un amplio currículum en la creación y puesta en funcionamiento de este tipo de instalaciones, fue recomendado al Ayuntamiento de Burgos por el Colegio de Ingenieros Industriales en un intento de salvar la inversión de casi doce millones de euros que se invirtió en su construcción. Renedo fue contratado con el objetivo de aplicar su experiencia en otras plantas que utilizan la misma tecnología que la burgalesa, obra de la empresa alemana Linde.

La idea de la construcción de esta planta para convertir los residuos sólidos urbanos (sobras de comida y otros tipos de basura biodegradable) en gas metano y energía fue un proyecto del equipo de Gobierno de Ángel Olivares.

Página 4



VICTOR HERRERO

Los dueños de bares de copas aprovechan el Carnaval para protestar

La Asociación de Bares de Tarde y Noche, que aglutina a cerca de 80 establecimientos hosteleros, en su mayoría ubicados en las zonas que el Ayuntamiento declaró saturadas de ruido -Llanas y Bernardas-, reiteró ayer su oposición a la nueva Ordenanza Municipal de Ruidos y

Vibraciones durante el desfile de carnaval. Los representantes de este colectivo habían consensuado la asistencia -fueron medio centenar- al evento con la Concejalía de Festejos, que les permitió realizar una marcha pacífica al final de la comitiva.

Página 5

ENTREVISTA CÉSAR RICO



«La sombra de actual mandat municipal ha sido el Plan de Aparcamiento»

Página

El PSOE se propo alcanzar el quinto procurador en las Cortes con una li de renovación

El secretario provincial, Jos ría Jiménez, destaca la juve la novedad, la experiencia y presentatividad.

Pá

La construcción Centro Cívico de Roa permitirá su integración en la Red de Teatros

Pág

HOY DOMINGO

El escritor Fernando Arrabal participará en BEM, el festival que convertirá a Burgos en ciudad de la performanc

Pág

El Ayuntamiento de Villarcayo aprueba su Presupuesto con los úni votos del Partido Popule

Pág

Tierra Comunera pide a Junta de Castilla y León evite el traslado del Cole Oficial de Notarios de Burgos a Valladolid

Pá

Castrovido: Un siglo

samarkanda
promoción en descanso

600 €

La Junta prohibirá el uso del móvil en las aulas para evitar las distracciones y los acosos

Un decreto del Gobierno regional desarrolla ésta y otras normas que afectan a la docencia

BURGOS.- La Junta de Castilla y León seguirá los pasos de la Comunidad de Madrid y prohibirá que los alumnos utilicen el teléfono móvil

de los estudiantes. La nueva norma se recoge en el decreto de derechos y deberes de los alumnos y participación en las comisiones familia-

BURGOS

BIOMETANIZACIÓN / Carlos Martínez Renedo, que fue sugerido al Consistorio por el Colegio de Ingenieros Industriales, no fue avisado de la intención de rescindir el contrato a FCC



FCC se había escudado en las características de la basura de Burgos para justificar la parálisis de la planta. / DAVID BRETÓN

El experto recomendado para arrancar la planta de biogás ve su funcionamiento «viable»

D.G.V.
BURGOS.- Carlos Martínez Renedo, el técnico que fue contratado para poner en funcionamiento la planta de biometanización de Cortes, considera que esta planta es «viable», y que no ha sido avisado del cambio de planes del Ayuntamiento de Burgos para sacar de nuevo a concurso la puesta en marcha de esta infraestructura.

De hecho se considera «sorprendido» ante el hecho de que nadie desde el Consistorio o la empresa adjudicataria le haya avisado del cambio de intenciones, y que en lo que había podido conocer la planta hasta ahora, no veía «ningún tipo de impedimento para su puesta en funcionamiento».

Martínez Renedo asegura que plantas iguales a la burgalesa funcionan «sin problemas»

Respecto a las características de la polémica planta de Cortes, Martínez Renedo asegura que plantas similares o iguales a la burgalesa funcionan en otros puntos de España y Europa, «sin ningún tipo de problema», por lo que no entiende por qué en Burgos no es así.

Martínez Renedo, que cuenta con un amplio currículum en la creación y puesta en funcionamiento de este tipo de instalaciones, fue recomendado al Ayuntamiento de Burgos por el Colegio de Ingenieros Industriales en un intento de salvar

la inversión de casi doce millones de euros que se invirtió en su construcción. Renedo fue contratado con el objetivo de aplicar su experiencia en otras plantas que utilizan la misma tecnología que la burgalesa, obra de la empresa alemana Linde.

La idea de la construcción de esta planta para convertir los residuos sólidos urbanos (sobras de comida y otros tipos de basura biodegradable) en gas metano y energía fue un proyecto del equipo de Gobierno de Angel Olivares.

Fue el entonces concejal de Medio Ambiente, Manuel Ortega,

quien propuso la construcción de esta planta, siguiendo la experiencia de decenas de ciudades europeas. De hecho, el propio Ortega viajó acompañado de técnicos municipales hasta Alemania y Bélgica para conocer de primera mano el funcionamiento y características de estas plantas. Además, este viaje no estuvo pagado por FCC, sino por otras de las empresas licitadoras.

El pliego de condiciones, que se aprobó con la única abstención de APBI, permitió la adjudicación en febrero de 2002 de la construcción y explotación por 10 años de la in-

fraestructura a Fomento de Construcciones y Contratas, la compañía a la que ahora se quiere retirar la concesión.

La parálisis en la puesta en marcha de esta planta fue creando poco a poco una sensación de preocupación que llegó a su punto culmen el 30 de marzo de 2004, cuando tras cuatro prórrogas municipales y dos años de retraso en el cumplimiento de sus compromisos respecto a la apertura de la planta. En aquel momento el Consistorio decidió por unanimidad de todos los partidos exigir daños y perjuicios por los retrasos.

FCC ha basado su defensa respecto a los repetidos retrasos en la puesta en marcha de la planta en la

Pliego conjunto con la planta de compostaje

El actual equipo de Gobierno municipal tomó la decisión el pasado mes de enero de rescindir definitivamente el contrato que mantienen con FCC, quien tras haber consumido la mitad del plazo inicialmente acordado para su gestión sigue sin haber puesto en marcha la planta. Su pretensión es lograr la puesta en marcha de las instalaciones el

próximo mes de octubre.

En el momento actual la principal preocupación en torno a este tema del consistorio es decidir la cuantía de la indemnización que se va a solicitar a la compañía constructora, así como decidir si se solicita o no la devolución de los dos millones de euros que el Ayuntamiento aportó a la construcción de esta dotación.

La intención municipal es ahora esperar a que en octubre concluya el contrato que se mantiene con la UTE que gestiona la planta de compostaje y sacar entonces un nuevo pliego de condiciones que permita que una sola compañía gestione ambas instalaciones «y evitar así que fallos en una se achaquen a la otra y viceversa», explicó.

Las empresas que se presentaron al pliego para la planta conocían las características de la basura

falta de calidad de la basura generada por la capital burgalesa para poner en marcha la planta. Un argumento que fue rebatido por el Ayuntamiento por cuanto las empresas licitadoras conocían las características de la basura de la ciudad gracias a un informe elaborado por el laboratorio municipal. Además, desde el Consistorio se ha alegado repetidamente que cada empresa licitadora presentó aquella tecnología que consideró más oportuna, por lo que la culpa de su supuesta inoperatividad recae únicamente en ella.

TC pide a la Junta que el Colegio de Notarios siga en Burgos

BURGOS.- La Agrupación Provincial de Tierra Comu-nera se ha dirigido al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, para que actúe y evite la desaparición del Colegio Oficial de Notarios, que a enero de 2009 se trasladará a Valladolid. La reforma del Reglamento Notarial, aprobada el 19 de Enero de 2007, supondrá que el Colegio Notarial de Burgos desaparecerá, con fecha del 1 de Enero de 2009.

La reforma del Reglamento Notarial, que pretende modernizar el funcionamiento organizativo de la función notarial, también prevé su adaptación al ámbito territorial autonómico, lo cual llevará a la existencia de un único Colegio Notarial por Comunidad Autónoma. En la actualidad, el Colegio Notarial de Burgos cubre las provincias de Soria, La Rioja Cantabria y Burgos, habiendo gestionado hasta hace relativamente poco tiempo las funciones notariales de Álava y Vizcaya.

Este colegio profesional realiza miles de legalizaciones y actos de autenticación legal al año y cubre las acciones de más de 150 profesionales de la notaría. Trabajan en el mismo cinco profesionales, cuyos puestos de trabajo desaparecerán cuando de la sede burgalesa a Valladolid.

Desde Tierra Comu-nera se reclama al Presidente de la Junta de Castilla y León que actúe ante el Consejo del Poder Notarial de Madrid para garantizar la existencia de dos Colegios Notariales en la Comunidad de Castilla y León, manteniéndose los actuales Colegios Oficiales de Burgos y Valladolid, existentes desde hace más de 110 años (fundados en 1895), dada la extensión de esta comunidad autónoma y la existencia de nueve provincias en la misma. Algo similar ocurrirá en Andalucía donde es probable que se mantengan las sedes de Granada y Sevilla para una misma Comunidad Autónoma.

Los castellanistas de Burgos recuerdan además que los nuevos Colegios Notariales de carácter autonómico tienden a ubicarse en las localidades que son sede de las máximas instancias del poder judicial de cada autonomía (las sedes de los Tribunales Superiores de Justicia de cada Comunidad Autónoma), siguiendo la tradición de situarse en las ciudades sede de las antiguas Audiencias Territoriales.